

Dec. No. 542-87 que integra la Delegación de la República ante el XVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 542-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La Delegación que representará a la República Dominicana en el XVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar en Washington, D. C., Estados Unidos de América, del 9 al 14 de noviembre de 1987, estará integrada por el Dr. Donald J. Reid Cabral, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá, Lic. Frederick Emán-Sadé, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador, Representante Permanente de la República ante la OEA, señor Dario Suro, Embajador, Representante Alterno de la República ante la OEA, señora Ida Espaillat, Consejero de la Embajada Dominicana en los Estados Unidos de América y Lic. Rosario Jorge Pura, Primera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la OEA, Miembros.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 543-87 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, al reconocido médico cirujano y clínico, Dr. Octavio R. Almonte F.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 543-87

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Dr. Octavio R. Almonte F., reconocido médico cirujano y clínico, de extenso y generoso ejercicio profesional, principalmente en la ciudad de Santiago de los Caballeros,

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, al reconocido médico cirujano y clínico, Dr. Octavio R. Almonte F.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

✓
JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 544-87 que nombra al señor Héctor Manuel Marte Paulino, Gerente General del Banco de los Trabajadores.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 544-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El señor Héctor Manuel Marte Paulino, queda designado Gerente General del Banco de los Trabajadores, en sustitución de la Lic. Magda Artiles de González.